



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca y D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuántos contratos de profesores de religión se formalizaron en la provincia de Huesca en el curso 2018-2019 en base al Acuerdo sobre enseñanza entre el Estado Español y la Santa Sede de 1979 y los Convenios del Gobierno del Estado con las otras confesiones religiosas (Evangélica, Islámica y Judía) firmados en el año 1992?

Madrid, 15 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL SECRETARIO GENERAL